

MEMORANDO

I-2022-75531

PARA: **ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

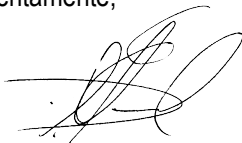
ASUNTO: Remisión actas de terminación órdenes de compra

Estimada Esperanza,

Con el fin de que sea integrada en la carpeta contractual correspondiente, remito el acta de terminación de las siguientes órdenes de compra:

Vigencia	OC-SED	Nombre
2021	83148-3043	EXTURISCOL SAS
2021	83153-3044	EXTURISCOL SAS

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexo: lo anunciado en dos (2) folios

Revisó: Isabel Belalcázar Peña -Contratista DBE-SED
Proyectó: Edilma Sabogal A.-Contratista DBE-SED



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

ACTA DE TERMINACIÓN
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
CCE ORDEN DE COMPRA NO. 83153 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021
CONSECUTIVO SED 3044 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021

En Bogotá D.C., a los veintiuno (21) días del mes de julio del año 2022, DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.683.203, quien se desempeña en el cargo de Director Bienestar Estudiantil, en su calidad de Supervisor, ASTRÍD ROCÍO ROCA PATIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.220.185, en su calidad de Representante Legal del Consorcio Movilidad Escolar 2021 con NIT 901.535.826-1, en su condición de Interventor y OSCAR ARTURO PARRA RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.926.069, actuando como representante legal de EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – EXTURISCOL SAS con NIT 860.079.217-1 en su condición de contratista, suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital

FECHA DE INICIO: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 04/03/2022.

CAUSAL DE TERMINACIÓN: Terminación de mutuo acuerdo entre las partes.

VALOR DEL CONTRATO: \$1.778.579.708

VALOR TOTAL EJECUTADO: \$0.

SALDO A FAVOR DE LA SED: \$1.778.579.708

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$0.

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Supervisor

Nombre: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director Bienestar Estudiantil SED

Firma del Contratista

Nombre: OSCAR ARTURO PARRA RODRÍGUEZ
Representante Legal EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS
ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA – EXTURISCOL SAS

Firma del Interventor

Nombre: ASTRÍD ROCÍO ROCA PATIÑO
Representante Legal Consorcio Movilidad Escolar 2021

OBSERVACIONES: N/A

Revisó: Diana Vanessa Quintero Cuéllar - Profesional Jurídico Consorcio de Movilidad Escolar 2021
Proyectó: Edilma Sabogal - Contratista DBE-SED
Revisó: Carlos Alvarez -Contratista DBE-SED

11-IF-005
V1

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL COMPROMISO:

No. de contrato: **83153** Año: **2021**
Tipo de contrato: **CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS**
Beneficiario: **EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO LIMITADA EX**
CC / Nit: **860079217**

Fecha expedición: **1/06/2022**

1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número RP	Fecha RP	No. CDP	Código Presupuestal	Nombre del Rubro	Fuente	Nombre Fuente	Valor RP	Giro Presupuestal	Liberación RP	Anulación Reserva	Anulación Pasivo	Saldo
5051	22/12/2021	4204	1330116011300	Educación para todos y todas: acceso y p	455	CALIDAD MATRICULA	1,778,579,708.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,778,579,708.00

Elaboró: Jesús Arturo Torres Acosta - Tecnico Operativo Oficina de Presupuesto

Revisó Estado de Presupuesto: Maria Camila Figueroa Reyes - Contratista Oficina de Presupuesto

Aprobó Estado Presupuestal: Deyder Mengual Paternina - Jefe Oficina de Presupuesto

Aprobó Estado de Tesorería: Jose Alexander Perez Ramos - Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad



LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PAEZ

Director Financiero

NOTA AMPLIADA:

La información suministrada, corresponde a la arrojada por los aplicativos manejados (PREDIS, BOGDATA y APOTEOSYS) y a la reflejada en las actas de anulación de pasivos.

Sin embargo es importante indicar que la Ley 1474 de 2011, en sus artículos No. 82, hace claridad en la responsabilidad que tienen los interventores en la supervisión de las obligaciones contractuales y seguimiento de la ejecución de los contratos y No. 83, señala que "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieran conocimientos especializados".

Lo anterior, articulado con el Manual Integrado de Contratación de la Secretaría de Educación del Distrito (2017) Artículo 24. Acta de liquidación numeral e: A la interventoría o supervisor del contrato le corresponde: "verificar y soportar el estado financiero generado en las herramientas institucionales que apliquen para tal fin, donde se reflejen los pagos, CDP y CRP afectados en el respectivo marco, el cual será insumo en el momento de elaboración y hará parte integral del acta de liquidación".



Secretaría de Educación

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

EXTURISCOL SAS

N.I.T. 860079217-1
 CR 11 # 71-40 OFICINA 302
 Bogotá, Cundinamarca
 Atte: OSCAR ARTURO PARRA
 exturiscol.fenix@gmail.com

Número de Orden 83153
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **IAD Transporte**
 Fecha de Emisión **20/12/21**
 Fecha de Vencimiento **30/06/22**
 Comprador **Carlos Alberto Reveron Peña**
 Ordenador del gasto **Carlos Alberto Reveron Peña**
 Supervisor **DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA**
 Teléfono **3241000**

3044-2021
22 DICIEMBRE 2021

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **Estampilla Proadulto Mayor 2,00% estampilla**
Procultura 0,50% Universidad Distrital 1,10%

Justificación **El programa de Movilidad Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito se encuentra el servicio de transporte como una sus modalidades, el cual incluye la necesidad de transporte definidos en el Acuerdo Marco CCE285-AMP-2020; el escolar para el traslado de los miembros de la comunidad educativa en las condiciones y términos definidos dentro del programa.**

Enviar a

Secretaría de Educación
 AV EL DORADO No. 66-63
 Ninguno
 Bogota D.C. Bogota D.C.
 Atte: Ninguno

Facturar a

Secretaría de Educación
 AV EL DORADO No. 66-63
 Ninguno
 Bogota D.C., Bogota D.C.
 Atte: Carlos Alberto Reveron
 Peña

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V4041-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 6	6.0	Hora	24.833.269,89	148.999.619,34
2	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V4044-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Busetas _ 1	1.0	Hora	17.818.954,23	17.818.954,23
3	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V4040-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Microbuses _ 2	2.0	Hora	34.987.592,00	69.975.184,00
4	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V4009-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 26	26.0	Hora	31.021.992,06	806.571.793,56

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
5	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V4012-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Busetas _ 11	11.0	Hora	24.273.792,00	267.011.712,00
6	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V3988-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Campero camioneta 4*2 Mayor a 2550CC _ 2	2.0	Hora	6.273.160,00	12.546.320,00
7	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V4008-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Microbuses _ 15	15.0	Hora	26.834.025,30	402.510.379,50
8	CDP 4204	tra01--TES-R11-NS1-V4007-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Van _ 3	3.0	Hora	17.715.248,37	53.145.745,11
9	CDP 4204	tra01--Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
					1.778.579.707,74	COP

Bogotá, D. C. Enero 18 de 2021

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTA
Ciudad

REF: ORDEN DE COMPRA 83155 EITIDA 20/12/2021

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo con mis deseos de éxito en sus labores diarias.

De acuerdo a la revisión realizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTA, se logro evidenciar que la EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – EXTURISCOL S A S, con NIT. No. 860079217-1, tiene la posibilidad de acuerdo a su capacidad transportadora para ejecutar únicamente el segmento seis (6).

De acuerdo a lo hablado en reunión virtual celebrada con la Secretaria de Educación, el día de ayer, 17 de enero del presente año, a las 4:30 de la tarde, EXTURISCOL S A S va proceder con la ejecución del Segmento número seis (6).

Cordialmente,

 
GERENTE

JAIRO ENRIQUE PARRA SUAREZ.
CC. No. 17.197.024 DE BOGOTA
Representante Legal.
EXTURICOL S A S
NIT. No. 860079217-1.

Bogotá D.C., marzo de 2022

Señor

JAIRO ENRIQUE PARRA SUAREZ

Correo electrónico: exturiscol.fenix@gmail.com

Teléfono: 7433468

Asunto: Respuesta radicado E-2022-45441

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación	S-2022-117315
Fecha	28-03-2022
No. Referencia	E-2022-45441

Respetado señor,

En atención a la comunicación del asunto, en el cual manifestó imposibilidad de ejecutar las órdenes de compra No. 83148,83153,83165 y 83167 adjudicada a la EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS – EXTURISCOL S.A.S. de manera atenta le informamos que, frente a la solicitud planteada por el proveedor, la entidad procede a realizar el análisis de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco No. CCE-285-AMP-2020 para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros.

Al respecto el Acuerdo Marco No. CCE-285-AMP-2020 establece en su Cláusula No. 15 Cesión:

(...) “Los Proveedores pueden ceder los derechos y obligaciones derivadas de la orden de compra, con la autorización expresa de la Entidad Compradora, caso en el cual la Entidad Compradora deberá proceder con la consulta ante los Proveedores del Acuerdo Marco, para conocer si existe intención de aceptar la cesión de la orden de compra, en caso de existir varios interesados se le otorgará la cesión al proveedor que haya obtenido mayor puntaje en la operación principal, en caso de no manifestarse interés, la orden de compra deberá ser terminada. La Entidad Compradora debe responder dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, autorizando, rechazando o solicitando información adicional, en todo caso la orden de compra será cedida en las mismas condiciones”. (...)

Frente a dicha consulta, el proveedor UT ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020 con NIT 901.446.013, a través de su representante legal y mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 manifestó el interés de aceptar la cesión de las órdenes de compra No 83165 y 83167. Importante mencionar que la UT ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020 fue el único proveedor que manifestó el interés de aceptar la cesión.

Expresada la voluntad por parte de la empresa UT ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020 encaminada a aceptar la cesión y por ende cumplir con las órdenes de compra No 83165 y 83167 en las condiciones inicialmente pactadas por el proveedor cedente, la SED procede a validar que el proveedor cesionario cumple con los vehículos necesarios para la ejecución de las órdenes.

En preciso señalar que la solicitud de cesión fue realizada a través de correo electrónico por la UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI ante Colombia compra eficiente el día 11 de febrero del 2022. la cual fue aprobada el día 18 de febrero de 2022 con acta de inicio del 22 del mismo mes.

En cuanto a las órdenes de compra 83148 y 83153 el día 4 de marzo de 2022 la SED inicio el trámite ante Colombia Compra las terminaciones de acuerdo con el procedimiento establecido.

Atentamente,

¡La educación en primer lugar!

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Revisó: Angélica María Rodríguez Varón – Contratista Coordinadora PME - DBE
Proyectó: Diana Carolina Suárez Gutiérrez – Contratista Programa de Movilidad Escolar DBE

RESPUESTA RADICADO SOLICITUD SECRETARIA DE EDUCACION

SED NOTIFICACIONES <sednotificaciones@educacionbogota.edu.co>

Mié 30/03/2022 8:20

Para: exturiscol.fenix@gmail.com.RPOST.BIZ <exturiscol.fenix@gmail.com.RPOST.BIZ>

Asunto: Respuesta al radicado No **E-2022-45441** SEDApreciado (a) señor (a) **JAIRO ENRIQUE PARRA** Cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Distrito, le ha dado respuesta a la solicitud **E-2022-45441** con el radicado de salida No. **S-2022-117315** del 30/3/2022

Para consultar de este radicado puede ingresar al módulo de consulta web del Formulario Único de Trámites en el link, http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/consulta_web, con los siguientes datos:

Número radicado: **S-2022-117315**

Código de verificación: 93XM6

Invitamos a diligenciar la siguiente encuesta elaborada por la Secretaría de Educación del Distrito con el ánimo conocer por parte de nuestros usuarios la calidad de las respuestas brindadas por nuestra entidad:

<https://forms.office.com/r/r5Qx7prTpc>

Se informa a los destinatarios de esta comunicación electrónica, que esta respuesta es exclusivamente de carácter informativo, por lo tanto, no se debe responder a este correo, si usted necesita información, aclaración o ampliación de su respuesta lo invitamos a que realice su solicitud a través de nuestro canal virtual http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/consulta_web/#/fut/999/contactenos referenciando el radicado de salida de su comunicación

Atentamente,

**Oficina de Servicio al Ciudadano**Secretaria de Educación
Distrital

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Gestionado por: YESSICA RODRIGUEZ

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	314711
Número de orden de compra a modificar:	83153

Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Angela Maria Valbuena Vivas
Proveedor:	EXTURISCOL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Transporte

Tipo de Solicitud:	Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC
Fecha:	2022-03-04 13:37:05

Detalle o justificación

El día 18 de enero de 2022, la EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS – EXTURISCOL S.A.S. con NIT 860.079.217-1 por medio de su representante legal, señor JAIRO ENRIQUE PARRA SUAREZ, y por oficio No 10 de febrero de 2022 con radicado No. E -2022-45441 "manifestó imposibilidad de ejecutar las órdenes de compra No. 83148 y 83153, teniendo en cuenta que no contaba con la capacidad transportadora de vehículos vinculados para la efectiva operación de las rutas escolares". Frente a la solicitud planteada por el proveedor, la entidad procede a aplicar el procedimiento establecido en el Acuerdo Marco No.CCE-285-AMP-2020 en su clausula 15 para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros. Teniendo en cuenta que ningún proveedor manifestó la intención de tomar las órdenes de compra, se realiza la terminación de la ordenes de conformidad con los términos en la Clausula referida.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Reverón Peña

Documento: 79791002

Firma de proveedor

Nombre: Miguel Arturo Parra Suarez

Documento: 19181787



Colombia Compra Eficiente

¿Qué necesita?



Orden de compra 83153

 Información general

 Envío

Estado

Cancelado - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden

20/12/21

Fecha de revisión

20/12/21

Solicitud núm.

145802

Solicitante

Carlos Alberto Reveron Peña

Enviar al usuario

Carlos Alberto Reveron Peña

Entidad

SECRETARIA DE EDUCACION

Términos de pago

Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2

Ninguno

Justificación

El programa de Movilidad Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito se encuentra el servicio de transporte como una sus modalidades, el cual incluye la necesidad de transporte definidos en el Acuerdo Marco CCE285-AMP-2020; el escolar para el traslado de los miembros de la comunidad educativa en las condiciones y términos definidos dentro del programa.

Instrumento de Agregación de Demanda

IAD Transporte

Asociado al Acuerdo de Paz

No

Supervisor de la Orden de Compra

DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA

Telefono Supervisor

3241000

Fecha de vencimiento (Orden de compra)

30/06/22

Especificaciones adicionales de Entrega

Ninguno

Gravámenes adicionales

Estampilla Proadulto Mayor 2,00% estampilla Procultura 0,50% Universidad Distrital 1,10%

N.I.T.

899999061

Datos adjuntos

3Est_y_Doc_Previos_RUTAS_ESCOLA...

CDP0000196161.pdf

2soc_rutas_escolares_(002).pdf

https://www.colombiacompra.gov.co/sites...

Dirección

AV EL DORADO No. 66-63
Ninguno
Bogota D.C., Bogota D.C. 110821
Colombia
A la atención de: Ninguno

Términos

Según el acuerdo marco

 Proveedor

Nombre

EXTURISCOL SAS

Dirección principal

CR 11 # 71-40 OFICINA 302
Bogotá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono (celular)

+57 3015174706

Se abrió el mensaje de correo electrónico.

last opened 08/06/22

Método de transmisión

Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

 Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

 Líneas

Avanzado						
Buscar			Ordenar por...		Número de línea: (	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V4041-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 -	6	Hora	24.833.269,89 COP	148.999.619,34 COP

https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/83153

1/6

Rural - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 6						
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Período				
Secretaria de Educacion						
CDP- SEGMENTO 1						
CDP-4204						
2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V4044-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Busetas _ 1	1	Hora	17.818.954,23 COP	17.818.954,23 COP
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Período				
Secretaria de Educacion						
CDP- SEGMENTO 1						
CDP-4204						
3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V4040-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Microbuses _ 2	2	Hora	34.987.592,00 COP	69.975.184,00 COP
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				

No		0 (cambio)				
Cuenta		Período				
Secretaria de Educacion						
CDP- SEGMENTO 1						
CDP-4204						
4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V4009-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 26	26	Hora	31.021.992,06 COP	806.571.793,56 COP
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Período				
Secretaria de Educacion						
CDP- SEGMENTO 1						
CDP-4204						
5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V4012-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Busetas _ 11	11	Hora	24.273.792,00 COP	267.011.712,00 COP
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Período				
Secretaria de Educacion						
CDP- SEGMENTO 1						
CDP-4204						
6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V3988-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Campero camioneta 4*2 Mayor a 2550CC _ 2	2	Hora	6.273.160,00 COP	12.546.320,00 COP

Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)			
No		0 (cambio)			
Cuenta		Período			
Secretaria de Educacion					
CDP- SEGMENTO 1					
CDP-4204					

7	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V4008-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Microbuses _ 15	15	Hora	26.834.025,30 COP	402.510.379,50 COP

Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)			
No		0 (cambio)			
Cuenta		Período			
Secretaría de Educacion					
CDP- SEGMENTO 1					
CDP-4204					

8	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		tra01--TES-R11-NS1-V4007-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Van _ 3	3	Hora	17.715.248,37 COP	53.145.745,11 COP

Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza		Mercancía	Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante
Ninguno		Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	Ninguno		Ninguno
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)			
No		0 (cambio)			
Cuenta		Período			

Secretaria de Educacion CDP- SEGMENTO 1 <u>CDP-4204</u>						
9	Tipo 	Artículo tra01--Peajes	Cantidad 1	Unidad Unidad	Precio 0,00 COP	Total 0,00 COP
		Recibido 0	Facturas aprobadas <u>0,00</u> COP	Facturados pendientes <u>0,00</u> COP	Total facturado 0,00	
Número de pieza Ninguno		Mercancía Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros		Nombre del fabricante Ninguno		Número de pieza del fabricante Ninguno
Se requiere aprobación del recibo No		Ahorro (%) 0 (cambio)				
Cuenta Secretaria de Educacion CDP- SEGMENTO 1 <u>CDP-4204</u>		Período				

Por página 15 | 45 | 90

Total 1.778.579.707,74 COP

 Comentario

Silenciar comentarios 

Participantes: Reporte OC

privado



Reporte OC

24/05/22 a las 00:30

Se publica cancelación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el ID 314711. * - daniel.monroy - 2022-05-24 00:30:40

 Historial

Clave API: Reporte OC el 05/24/22 a la(s) 12:30 A. M.

Se agregó un comentario **Se publica cancelación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el ID 314711. * - daniel.monroy - 2022-05-24 00:30:40**

Se actualizó el estado de Emitido a Cancelado

Clave API: validaitem El 12/20/21 a la(s) 05:15 P. M.

Orden de compra 83153 Creado

 Historial de integración

▼

Standard Purchase Order File Export

21/12/21 00:03 por Ninguno

Nombre del archivo de integración:
OrderHeader_20211221_050317Z.csv